

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 620344

**OBJETO DEL CONTRATO:** Representación pública del espectáculo flamenco “AmeriCádiz. Cantata Flamenca”, en el Teatro Municipal de Arequipa (Perú), en el marco de la celebración del X Congreso Internacional de la Lengua Española, con la participación de la cantaora Leo Power, el bailar Juan Ogalla, y el guitarrista José Carlos Gómez, y con intervenciones breves y sucesivas de los escritores Javier Osuna y Juan José Téllez.

**JUSTIFICACIÓN:** Según documentación adjunta.

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:** Diecisiete mil euros (17.000,00€), a la que habrá de añadir el importe de tres mil quinientos setenta euros (3.570,00€), correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de veinte mil quinientos setenta euros (20.570,00€).

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo flamenco “AmeriCádiz. Cantata Flamenca”, en el marco de la celebración del X Congreso Internacional de la Lengua Española a la entidad SPYRO MUSIC, S.L., con NIF. nº B90225376, por la cantidad de diecisiete mil euros (17.000,00€), a la que habrá de añadir el importe de tres mil quinientos setenta euros (3.570,00€), correspondientes al 21% de IVA, lo que supone un total de veinte mil quinientos setenta euros (20.570,00€).

**SEGUNDO.-** Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**TERCERO.-** Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA  
DE INSTITUCIONES CULTURALES,  
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.  
41092 Sevilla  
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G  
[aaicc@juntadeandalucia.es](mailto:aaicc@juntadeandalucia.es)

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		15/10/2025 09:25:41	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwKgTD5cuH8FpKZt91G1w1ve7n7	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	